



Veinte maravedis.

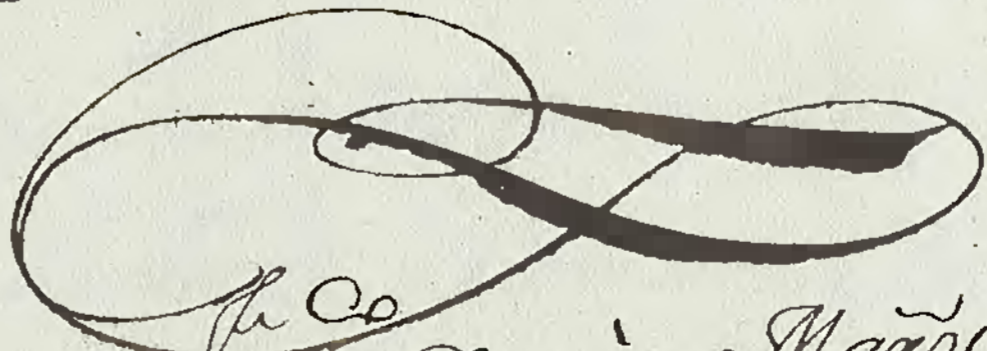


SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
QVENTA Y TRES.

M. M. S.



Yo
Juan Xauier Mañz fernz de Espinosa, Ofiçial de Pluma En las
es.^{as} del Ayuntamiento, de N. S. Conel mas profundo Rendim.^{to} Digo,
que por quanto hãmas tiempo de quinze años, que sirbo a N. S.
con la promptitud, desbelo, y desinterres, que es notorio, ante
poniendo sus Dependencias, a otras quales quiera, que me
pudieran fructificar algunas Cantidades de marz, y por
ello Experimento d'ibessos atrasos, así En lamantuencion
de mi casa y familia, como En la desencia de mi besta; y para
Emparte Subbenia adhos atrasos = A. S. pido y Duplico
con el mismo Rendim.^{to}, se digne, atendiendo a los meritos
Referidos, Con ferirme la Gracia y merced, de nombrarme
por fiel de los Libros del Alporchon de Albarete, que se halla
vacante; fauor que espero Periuua de la notoria Justificacon
de N. S. Et =



Yo
Juan Xauier Mañz
fernz de Espinosa

